

23 de abril de 2022

Boletín 104

HTSJ PUEBLA ESCUCHA Y DIALOGA CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL PRIMER CONVERSATORIO INFANTIL

- *En el Mes de la Niñez, las y los menores abordaron con integrantes del Poder Judicial y el Sistema Estatal DIF la protección a las familias, sus derechos al vivir con discapacidades, entre otros temas.*
- *Se trató de un ejercicio inclusivo en el que participaron menores de distintos municipios y edades, pero también con discapacidad visual, intelectual y auditiva, quienes compartieron sus experiencias.*

Puebla, Pue.- En el Mes de la Niñez, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla llevó a cabo el primer conversatorio infantil "Nuestros pequeños grandes juezas y jueces: derechos y justicia para todas y todos", en el que participaron niñas, niños y adolescentes expresando sus opiniones e inquietudes sobre sus derechos y obligaciones.

Al darles la bienvenida, el Magistrado Presidente Héctor Sánchez refrendó el compromiso del Poder Judicial de garantizar y proteger el bienestar de las y los menores, para lo cual dijo, quienes imparten justicia en el estado tienen el deber de escucharlos, ponderar el interés superior de la niñez y prepararse todos los días para actuar con apego a la ley y con sentido humano.

En el conversatorio, las niñas, niños y adolescentes abordaron temas como la protección a las familias, sus necesidades al vivir con alguna discapacidad, atención en casos de violencia y discriminación, libertad para expresarse y su derecho a ser tomados en cuenta, entre otros.

Los niños Belén Balbuena, Marthi Maldonado y Daniel Martínez compartieron sus experiencias y retos como personas discapacitadas. También subrayaron la necesidad de que la sociedad sea más sensible y se garanticen las condiciones que les permitan desarrollarse e integrarse efectivamente en cualquier entorno.

Por su parte, los niños Karen de Aquino, Jesús Sánchez y Valeria Quintero, se refirieron a la importancia de replicar estos ejercicios no solo para que las y los menores conozcan sus derechos sino para que también puedan expresar sus opiniones e ideas y sean escuchados directamente por las autoridades.



La Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla (SIPINNA), Martha Zárate Tinoco, e Hiram Méndez Crisanto, Procurador de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal DIF de Puebla, reconocieron al TSJ por impulsar un ejercicio de inclusión y diálogo con niñas, niños y adolescentes de distintos municipios, para acercarlos a la justicia y promover la protección de sus derechos y libertades.

Por su parte, la titular del Voluntariado, Mónica Silva Ruiz, destacó la apertura del Tribunal para dialogar abiertamente con niñas, niños y adolescentes, escuchando sus ideas y respondiendo a sus preguntas de manera directa.

En sus intervenciones, la Magistrada Margarita Gayosso Ponce y las Juezas Jacqueline Oviedo y Miriam Morales, subrayaron que niñas, niños y adolescentes son sujetos titulares de derechos, los cuales están contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de NNA, explicaron en qué consisten y cómo trabaja el Poder Judicial para protegerlos.

El conversatorio forma parte de las actividades del Poder Judicial para impulsar el reconocimiento y defensa de los derechos de la niñez, que incluyen un concurso de dibujo infantil, convivencias, talleres y pláticas dirigidas niñas, niños y adolescentes.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.